



RESOLUCION No. 072-AD-89

Lima, 08 de FEBRERO de 1989

Visto el Oficio N°034-FPC-89, presentado por la Federación Peruana de Ciclismo ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para poder participar en la X Vuelta Ciclista de Mendoza a realizarse del 16 al 26 de Febrero de 1989 en la ciudad de Mendoza - Argentina ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y vistos los antecedentes respectivos ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Ciclismo para que su delegación deportiva integrada por el Sr. MIGUEL GARCIA NAVARRO (Jefe de Equipo), Sr. JORGE CARO MALEBONA (Mecánico), ALFREDO CASTILLO RUGER y ANDRES CASTRO-REST (Deportistas), viaje a la ciudad de Mendoza-Argentina, a participar en la X VUELTA CICLISTICA DE MENDOZA a realizarse del 16 al 26 de Febrero de 1989.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL INTIS (I/.4'215,000.00), afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Ciclismo - Recursos Propios.

Artículo 4° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 5° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Ciclismo tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el I.P.D. no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



Gerardo Maruy Takayama
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp. N°0550

Res. Autc: 042-AD-89.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE FEDERACION PERUANA DE CICLISMO.		08-02-89 NUMERO 0550	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of No 034-FPC-89 de 31.1.89			
Fecha de INGRESO 07-2-89		ASUNTO : Autorización de viaje a favor de la Delegación que participara en la X vuelta Ciclista de Mendoza Argentina.			
Hora 10:15 AM					
Número de Folios 108) och0					
Registrado por : <i>Ramos</i>					
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		Nº 0550	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		Nº de Folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONCIMIENTO <input type="checkbox"/> IMPR. ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRANSMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones	
				5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		Nº 0550	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		Nº de Folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONCIMIENTO <input type="checkbox"/> IMPR. ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRANSMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones	
				4	

INSTITUTO VARGAS DEL DEPORTE		FEDERACION ARGENTINA DE CICLISMO.		NUMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of No 034-FPC-89 de 31.		FEF:
Fecha de INGRESO	7-2-89	ASUNTO : Autorización de viaje a favor de la Delegación que participara en la X yelta Ciclista de Mendoza Argentina.		
Hora	10:15 hs			
Número de Fojas	108/1040			
Registrado por :	Romero			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRANSMITIR	
Fecha	Hora	Observaciones		5

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRANSMITIR	
Fecha	Hora	Observaciones		4

Pase a:	GEN	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por:	OOJ	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> RESPUESTA	0550
Recibido por:	[Signature]	<input type="checkbox"/> CONCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	8
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRANSMITIR	
Fecha	8/2/89	Hora	11:17	Observaciones: Sr. Ady. Proy. Res. con el No 30 de la 055 y c/c con Antecedentes.

Pase a:	O. AT	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por:	Ducado	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por:	Roz	<input type="checkbox"/> CONCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRANSMITIR	
Fecha	8/2/89	Hora	9:30	Observaciones: Sr. Proy. Res. de 000/2

Pase a :	SR CREMER/DINA DAF.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por:	OTD	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por:	[Signature]	<input type="checkbox"/> CONCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	08
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRANSMITIR	
Fecha	89.02.07	Hora	11:00	Observaciones

Lima, 31 de Enero de 1989

OFICIO N° 034-FPC 1989



[Handwritten mark]

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte
de Afiliados del Instituto
Peruano del Deporte
PRESENTE



De nuestra especial consideración:

Nos es grato hacerle llegar el cordial saludo de la Directiva de la Federación Peruana de Ciclismo a la vez que poner en vuestro conocimiento, que hemos sido invitados nuevamente como todos los años para participar en la "X VUELTA CICLISTICA DE MENDOZA-ARGENTINA" desde el 16 de Febrero al 26 del mismo mes.

Por tal motivo solicitamos a Ud. se sirva emitir la RESOLUCION de viaje en favor de nuestra Delegación participante, -- quienes estarán viajando el día 10 de Febrero en las líneas aéreas de AERO--- PERU.

Asímismo solicitamos se sirvan exonerar a -- nuestra Delegación participante del 50% en los signos de aviación, así como -- del impuesto de salida.

Los gastos que ocasione la participación de nuestra Delegación la cual asciende a la suma de : I/. 4'215,600 intis serán cubiertos ingramente con RECURSOS PROPIOS de la Federación Peruana de Ciclismo.

Adjunto a la presente le alcanzamos lo siguiente, para los trámites respectivos:

- RELACION DE PARTICIPANTES e INVITACION OFICIAL (hecha y confirmada telefónicamente).
- EXAMEN MEDICO DE 2 DEPORTISTAS
- PRESUPUESTO ECONOMICO
- INFORME TECNICO DE 2 DEPORTISTAS
- PAGO DE I/. 8,000.00 INTIS (Factura de Tesorería del I.P.D.)

Sin otro particular y agradeciéndole anticipadamente por la pronta emisión de la respectiva Resolución a fin de hacer -- con ella los trámites previos de PASAPORTE, VISA y PASAJES AEREOS, quedamos -- de Ud.

[Handwritten notes:]
Zamora 12
Cremer 13



[Signature]
P- GEORGE MAZULIS SEGOND
DIRECTOR DE TECNICA

Muy atentamente,
[Signature]
CARLOS SAEZ BALAREZO
PRESIDENTE

FPC/CSB/GMS
zsju-1989
c.c. Archivos correlativos
File Dinadaf 1989

RELACION DE LA DELEGACION QUE PARTICIPARA

EN LA "10 VUELTA CICLISTICA DE MENDOZA-ARGENTINA 1989"

JEFE DE LA DELEGACION
ENTRENADOR

MIGUEL GARCIA NAVARRO
C.E. 75608
DIRECCION: SAN FRANCISCO 130
DISTRITO: BARRANCO

MECANICO:

JORGE CARO MALEBONA
L.E. 07835180
DIRECCION: San Francisco 130
DISTRITO: BARRANCO

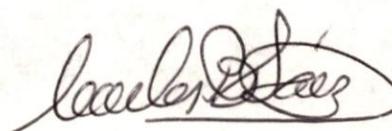
CICLISTAS:

ALFREDO CASTILLO KRUGER
L.E. 29443368
DIRECCION: Urbanización Monterrey A-17
AREQUIPA

ANDRES CASTRO REST
L.E. Pasaporte: 989540
DIRECCION: Luis Lituma 168
SAN MIGUEL

Lima, 31 de Enero de 1989


P GEORGE MAZULIS SEGOND
DIRECTOR DE TECNICA
DEPORTIVA


CARLOS SAEZ BALAREZO
PRESIDENTE

FPC/CSB/GMS
zsju-1989
c.c. Archivos correlativos
File Dinadaf Vuelta a Mendoza

INFORME TECNICO

VUELTA CICLISTICA DE MENDOZA 1989

Del 15 al 26 de Febrero se estará llevando a cabo la "X VUELTA CICLISTICA A MENDOZA", prueba clásica anual en la que participan alrededor de 20 países internacionales, y a la cual hemos sido invitados nuevamente como todos los años.

Para este torneo internacional de gran envergadura hemos seleccionado a los ciclistas:

ALFREDO CASTILLO KRUGER: Campeón Nacional, quien en la "III GRAN CLASICA INTERNACIONAL REGATAS LIMA" ocupara el 2do. puesto en la general individual, ciclista luchador, y con mucho roce internacional; el mejor crédito que tenemos en la categoría SENIORS, -- acaba de participar ultimamente en las siguientes pruebas internacionales:

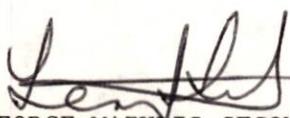
- "VUELTA A CHILE"
- "VUELTA A COSTA RICA"
- "JUEGOS BOLIVARIANOS"

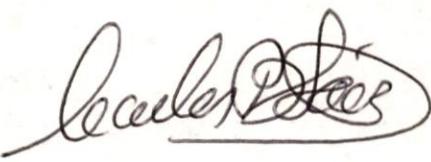
VICTOR ANDRES CASTRO REST: Ciclista del Club CHACRA RIOS, gran valor nacional, ganador de 3 etapas de la III GRAN CLASICA INTERNACIONAL DE CICLISMO REGATAS LIMA", ciclista que se encuentra en constante actividad deportiva. Este deportista afiliado al Club antes mencionado residen en los Estados Unidos de Norteamerica, encontrandose actualmente de vacaciones en nuestra ciudad Capital. Ha ocupado el 1ER. PUESTO en la prueba CRITERIUM DE APERTURA (29-1-89) Organizado por la LIGA REGIONAL DE CICLISMO DE LIMA. Los mencionados deportistas viajarán bajo las ordenes del Entrenador MIGUEL GARCIA NAVARRO y como Mecánico el Sr. Jorge Caro Malebona.

Los gastos que ocasione el mencionado viaje será cubierto enteramente por RECURSOS PROPIOS de la Federación Peruana de ciclismo, comprometiéndonos a enviar el INFORME TECNICO-ECONOMICO en el plazo del 15 días después del regreso de la Delegación participante.

El monto de gastos asciende a la suma de: I/. 4'215,600 intis.

Lima, 31 de Enero de 1989


P. GEORGE MAZULIS SEGOND
DIRECTOR DE TECNICA
DEPORTIVA


CARLOS SAEZ BALAREZO
PRESIDENTE

PRESUPUESTO ECONOMICO

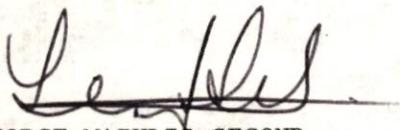
VUELTA A MENDOZA DEL 15 al 26 DE FEBRERO DE 1989

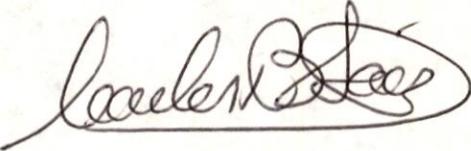
4 pasajes LIMA-MENDOZA-LIMA A US\$ 327.00 c/u.	US\$	1,308.00
Avituallamiento para dos (2) ciclistas a US\$ 5 diarios x 12 días : 60.00 C/U.		120.00
Alimentación para 4 personas a US\$ 5.00 c/u. x 12 días		240.00
12 tubulares de ruta a US\$ 25.00 c/u.		300.00
4 chompas de ciclista a US\$ 6.00 c/u.		24.00
Imprevistos, repuestos (otros)		<u>350.00</u>
TOTAL GASTOS EN DOLARES.....US\$		2,342.00 dólares
TOTAL GASTOS EN INTIS.....I/.		4'215,600.00 Intis

hacemos de conocimiento, que el Comité Organizador correrá con los gastos de HOSPEDAJE un día antes y uno después del evento; asimismo proporcionará MOTO y CAMIONETA DE AUXILIO con Chofer durante los 12 días que dura el evento.

- Se han convertido los US\$ 2,342.00 al cambio del día: 1,800 dólares (31-1-89)

Lima, 31 de Enero de 1989


P. GEORGE MAZULIS SEGOND
DIRECTOR DE TECNICA
DEPORTIVA


CARLOS SAEZ BALAREZO
PRESIDENTE

FPC/CSB/GMS
zsju-1989
c.c. Archivos correlativos
File IPD-1989

RESULTADO EXAMEN MEDICO - F.P. CICLISMO

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO Hb. Hto. G.S. SER.	EXAMEN DENTAL	EXAMEN PSICOLG	EXAMEN CONCLUSION
SAMANEZ DE TESTINO, Jenny	36	166	58	110/70	60x ⁹	12 41	0 +	Neg.	1caries Normal A P T O
MILLIGAN IGLESIAS, Christian	14	178	68	100/60	70x'	13 44	A +	-	2caries Normal A P T O
CASTILLO KRUGER, Alfredo	25	167	60	120/70	62x'	13 43	0 +	Meg.	1caries Normal A P T O

LIMA, FEBRERO DE 1989

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE


 Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
 Sub-Director Nacional de Medicina del Deporte

DEL DEPORTE
 Permiso D. ...
 FOLIO No. 08

1.8

Forma 11-11-11
POLY No. 07

NNNNNO
ZCZC RLI154 ARI926 LHA33Q 322
PELA CO AEBA 021
LAS HERAS MZA 21 02 1730

ENTEL PERU S.A.
TELE-TELEGRAFIA

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO
ESTADIO NACIONAL PUERTA 4=
LIMAPERU

3 FEB 99 11 50

INVITAMOS VUELTA DE MENDOZA CARRERA EMPIEZA 16 FEBRERO
ASOCIACION CICLISTA MENDOCINA

NAI E INTERNACIONAL

RESULTADOS EXAMEN MEDICO - F.P. CICLISMO

APellidos y Nombres	Edad	Talla	Peso	Pres. Art.	Pulso	Hb.	Hto. G.S.	Serolog.	Dental	Examen Psicolg.	Exhaen Psicolg.	Conclusion
CASTRO REST, Victor Andrés	28	170	82	100/60	-	13	43	A +	Neg.	Normal	Normal	A P T O

LIMA, FEBRERO DE 1989

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA
Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte